

DOCUMENTO 3.0 Informe: <b>INFORME_TESORERO_MOROSIDAD IMFE 2T-2020</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>QF7CM-64AW6-06YAV</b> Fecha de emisión: <b>21 de Abril de 2021 a las 10:24:08</b> <b>Página 1 de 8</b>	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Tesorero de I. M. DE FORMACION Y EMPLEO.Firmado 16/07/2020 12:50	ESTADO <b>FIRMADO</b> 16/07/2020 12:50



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 16343.QF7CM-64AW6-06YAV.F549C013DF295E96B9DAB8A9A812415F981241) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



## INFORME DE TESORERÍA SOBRE MOROSIDAD Y PERÍODO MEDIO DE PAGO (PMP) SEGUNDO TRIMESTRE EJERCICIO 2020

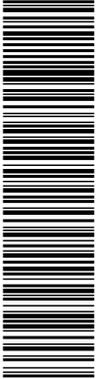
La Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, señala en el apartado tercero de su art. 4 que, por parte de la Tesorería, se deberán emitir informes trimestrales sobre el cumplimiento de los plazos previstos en dicha ley para el pago de las obligaciones de la Entidad Local, los cuales deberán incluir el número y cuantía global de las obligaciones pendientes en las que se esté incumpliendo el plazo de pago legalmente previsto.

El apartado cuarto del citado art. 4 establece la remisión de los informes a los órganos competentes del Ministerio de Economía y Hacienda y al órgano que ejerza la tutela financiera en la Comunidad Autónoma, sin perjuicio de su posible presentación y debate en el Pleno de la Corporación Local.

Por otra parte, la Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público, deroga expresamente el art. 5 de la Ley 15/2010, por lo que ya no es obligatorio que, a los informes trimestrales emitidos por la Tesorería, se le incorporen las relaciones emitidas por la Intervención comprensivas de aquellas facturas o documentos justificativos con respecto a los cuales hayan transcurrido más de tres meses desde su anotación en el registro y no se hayan tramitado los correspondientes expedientes de reconocimiento de la obligación, o se haya justificado por el órgano gestor la ausencia de tramitación de los mismos.

Teniendo en cuenta la nueva redacción del artículo 16 de la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la L.O. 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, dada por la Orden HAP/2082/2014, de 7 de noviembre, y conforme a las instrucciones establecidas por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas en la “Guía para la elaboración de los Informes trimestrales de morosidad” actualizada en el mes de mayo de 2015, en los Anexos al presente informe se

DOCUMENTO 3.0 Informe: <b>INFORME_TESORERO_MOROSIDAD IMFE 2T-2020</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>QF7CM-64AW6-06YAV</b> Fecha de emisión: <b>21 de Abril de 2021 a las 10:24:08</b> <b>Página 2 de 8</b>	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Tesorero de I. M. DE FORMACION Y EMPLEO.Firmado 16/07/2020 12:50	ESTADO <b>FIRMADO</b> 16/07/2020 12:50



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 16343.QF7CM-64AW6-06YAV.F548C013DF295E96B9DA8A9A812415F981741) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



incluyen los datos del segundo trimestre del ejercicio 2020 relativos a los pagos realizados, intereses de demora pagados, facturas o documentos justificativos pendientes de pago al final del mismo (especificando el número y cuantía global de las obligaciones pendientes en las que se está incumpliendo el plazo), así como el detalle del período medio de pago (PMP) de las operaciones pagadas y pendientes de pago de la entidad, obtenido conforme a la metodología establecida para el cálculo del período medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas.

En virtud de la normativa anteriormente expuesta, se emite el presente informe comprensivo de la información sobre cumplimiento de los plazos de pago requerida por la Ley 15/2010, relativa al SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2020, cuyo detalle se presenta en el Anexo I.

Con respecto al PMP, éste se sitúa por debajo del plazo legal de 30 días, en concreto, 10,92 días, mostrándose con más detalle en el Anexo II.

Deberá darse cuenta al Consejo del IMFE para su conocimiento y debate en los términos previstos en el art. 4.4 de la Ley 15/2010, procediéndose por el servicio de Intervención a su remisión al Ministerio de Hacienda y órgano autonómico de tutela financiera, según las especificaciones indicadas por dichos órganos en cada momento. Asimismo, los datos sobre el PMP calculados según lo dispuesto en el RD 635/2014, se publicarán en el portal web municipal, para garantizar la accesibilidad y transparencia de la información, mediante los modelos tipo de publicación que facilitará el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

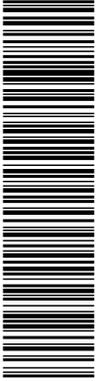
En Ponferrada, documento firmado electrónicamente en la fecha que figura en el

encabezado

EL TESORERO,

**PRESIDENTA DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO  
AL CONSEJO DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO**

DOCUMENTO 3.0 Informe: <b>INFORME_TESORERO_MOROSIDAD IMFE 2T-2020</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>QF7CM-64AW6-O6YAV</b> Fecha de emisión: <b>21 de Abril de 2021 a las 10:24:08</b> Página 3 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Tesorero de I. M. DE FORMACION Y EMPLEO.Firmado 16/07/2020 12:50	ESTADO <b>FIRMADO</b> 16/07/2020 12:50



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 16343.QF7CM-64AW6-O6YAV.F548C013DF295E96B9FDA89A812415F981241) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



## ANEXO I:

### INFORMACIÓN SOBRE MOROSIDAD

- 1.- Pagos realizados en el trimestre
- 2.- Intereses de demora pagados en el período
- 3.- Facturas o documentos justificativos pendientes de pago al final del trimestre

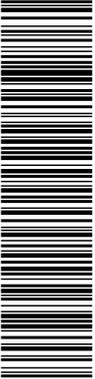
**I. M. DE FORMACION Y EMPLEO**

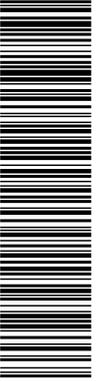
Ejercicio: **2020** Trimestre: **Segundo**

Fecha Odiencia: **14/07/2020** 13:00:45

**Pagos realizados en el Trimestre**

Pagos realizados en el Trimestre	Periodo medio pago (PMP) (días)	Pagos realizados en el Trimestre			
		Dentro periodo legal pago		Fuera periodo legal pago	
		Número de pagos	Importe total	Número de pagos	Importe total
Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	33,20	8	19.481,95	0	0
20- Arrendamientos y Cánones	0,00	0	0	0	0
21- Reparación, Mantenimiento y conservación	0,00	0	0	0	0
22- Material, Suministro y Otros	33,20	8	19.481,95	0	0
23- Indemnización por razón del servicio	0,00	0	0	0	0
24- Gasto de Publicaciones	0,00	0	0	0	0
26- Trabajos realizados por Instituciones s. f. de lucro	0,00	0	0	0	0
Inversiones reales	0,00	0	0	0	0
Otros Pagos realizados por operaciones comerciales	0,00	0	0	0	0
Pendientes de aplicar a Presupuesto	0,00	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>33,20</b>	<b>8</b>	<b>19.481,95</b>	<b>0</b>	<b>0</b>





Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 16343.QF7CM-64AW6-O6YAV.F548C013DF295E96B9BDAB8A9A812415F3881241) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

**I. M. DE FORMACION Y EMPLEO**

**Ejercicio: 2020**

**Trimestre: Segundo**

*Fecha Obtención: 14/07/2020*

*13:01:07*

*Pág.*

*1*

**Intereses de demora pagado en el periodo**

	Intereses de demora pagado en el periodo	
	Número de pagos	Importe total
Intereses de demora pagados en el trimestre		
Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	0	0,00
Inversiones reales	0	0,00
Otros Pagos realizados por operaciones comerciales	0	0,00
Pagos Realizados Pendientes de Aplicar a Presupuesto	0	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>

**I. M. DE FORMACION Y EMPLEO**

Ejercicio: **2020**

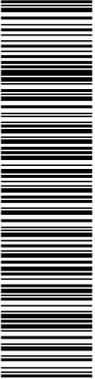
Trimestre: **Segundo**

Fecha Odiencia: **14/07/2020 13:01:36**

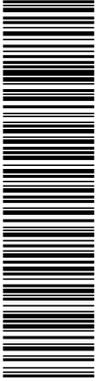
Pág. **1**

**Facturas o documentos justificativos pendientes de pago al final del trimestre**

Facturas o documentos justificativos pendientes de pago al final del trimestre	Periodo medio del pendiente de pago (PMPP) (días)	Pendiente de pago al final del trimestre			
		Dentro periodo legal pago a final del trimestre		Fuera periodo legal pago a final del trimestre	
		Nº Operaciones	Importe total	Nº Operaciones	Importe total
Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	14,50	10	18.848,93	0	0
20- Arrendamientos y Cánones	11,00	2	172,06	0	0
21- Reparación, Mantenimiento y conservación	0,00	0	0	0	0
22- Material, Suministro y Otros	14,54	8	18.676,87	0	0
23- Indemnización por razón del servicio	0,00	0	0	0	0
24- Gasto de Publicaciones	0,00	0	0	0	0
26- Trabajos realizados por Instituciones s.f. de lucro	0,00	0	0	0	0
Inversiones reales	0,00	0	0	0	0
Otros Pagos realizados por operaciones comerciales	0,00	0	0	0	0
Pendientes de aplicar a Presupuesto	0,00	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>14,50</b>	<b>10</b>	<b>18.848,93</b>	<b>0</b>	<b>0</b>



DOCUMENTO 3.0 Informe: <b>INFORME_TESORERO_MOROSIDAD IMFE 2T-2020</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>QF7CM-64AW6-06YAV</b> Fecha de emisión: <b>21 de Abril de 2021 a las 10:24:08</b> Página 7 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Tesorero de I. M. DE FORMACION Y EMPLEO.Firmado 16/07/2020 12:50	ESTADO <b>FIRMADO</b> 16/07/2020 12:50

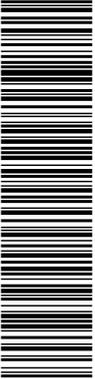


Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 16343.QF7CM-64AW6-06YAV.F548C013DF295E96B9FDA8A9A812415F981741) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



# ANEXO II:

## INFORMACIÓN SOBRE PERÍODO MEDIO DE PAGO (PMP)



Esta es una copia impresa del documento electrónico. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección indicada en el documento. El documento es FIRMADO. Mediante el código de verificación

Calculos realizados para la Entidad del Computo del PMP RD 635/2014

Seleccione el periodo para generar los datos

Primer Trimestre    Segundo Trimestre    Tercer Trimestre    Cuarto Trimestre

Metric	Value	Unit
Ratio de Operaciones Pagadas:	13.86	Dias
Importe de Operaciones Pagadas:	19.481.95	
Ratio de Operaciones Pendientes de Pago:	5.00	Dias
Importe de Operaciones Pendientes de Pago:	9.683.18	
Periodo Medio de Pago de la Entidad:	10.92	Dias

Confirmar